

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se hace público el Acuerdo de 11 de octubre de 2016, de la Sección de Personal y Régimen Interior, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.*

Advertido error en la Resolución de 14 de octubre de 2016, por la que se hace público el Acuerdo de 11 de octubre de 2016, de la Sección de Personal y Régimen Interior, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita, que ha sido publicada en el BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2016, se procede a su subsanación mediante la presente corrección:

En la página 127, apartado Primero:

Donde dice:

«Código 32310. Ng. Registro e Información. Joaquín Carrera García.

Código 12408710. Administrativo. Sonia del Pozo Balado.

Código 10018510. Director-Conservador. Antonino Sanz Matencio.

Código 6539910. Ng. Gestión. Dolores Méndez Canchado.»

Debe decir:

«Código 32310. Ng. Registro e Información.

Código 12408710. Administrativo.

Código 10018510. Director-Conservador.

Código 6539910. Ng. Gestión.»